

<http://ammар.org.ar/AMMAR-pide-su-incorporacion-como.html>

AMMAR pide su incorporación como miembro al Consejo Federal contra la Trata

- Noticias - Secretaría General -



Fecha de publicación en línea: Miércoles 18 de febrero de 2015

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

El Lunes 9 de Febrero hemos hecho entrega de una nota dirigida al Comité Ejecutivo para la lucha contra la trata de personas que es coordinada por la Lic. Cecilia Merchan solicitando la incorporación de Ammar al Consejo Federal.



Desde la Asociación Mujeres Meretrices de Argentina (A.M.M.A.R) entendemos que el art. 18 de la ley de trata (26.842), sancionada en el 2012, y que fue reglamentada el 28 de enero de este año en su inciso 14 establece que tres representantes de organizaciones no gubernamentales serán incorporadas al consejo aunque no se haya reglamentado el art 19 que establecería el modo de selección.

Es por eso que desde Ammar instamos a que se nos considere para esta primera etapa del funcionamiento del Consejo Federal dado que somos una organización que cuenta con 20 años en la lucha por el reconocimiento del trabajo sexual y que además combate la Trata de Personas desde sus inicios. Muestra de ello es el caso impune de nuestra Compañera Sandra Cabrera, militante popular y dirigente de Ammar Rosario quien fue víctima de la Violencia Institucional tras haber denunciado la existencia de redes de Trata de personas y Narcotráfico que operaban con connivencia de los tres poderes provinciales.

Ante la falta de normas claras que contribuyen la confusión general entre Trata de Personas y Trabajo Sexual Autónomo, hemos elaborado diferentes informes y presentaciones con el objetivo de incidir política y socialmente como aporte para esclarecer las diferencias entre un delito y una actividad lícita apuntando así a evitar la criminalización del trabajo sexual autónomo.

Consideramos importante poner nuestra mirada y llevar nuestra voz en pos del reconocimiento y respeto de los Derechos Fundamentales de las personas. Por eso, seguimos sosteniendo que no somos el Problema, sino parte de la Solución.

Notas relacionadas:

CTA: <http://www.cta.org.ar/ammar-pide-su-incorporacion-como.html>

CONTACTO POLITICO:

http://www.contactopolitico.com.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=16347&Itemid=309